



NACIONES
UNIDAS



Convención Marco sobre
el Cambio Climático

Distr.
GENERAL

FCCC/IDR.1(SUM)/SLO
5 de junio de 1997

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

RESUMEN DEL INFORME DEL EXAMEN A FONDO DE LA
COMUNICACION NACIONAL DE ESLOVAQUIA

(El texto completo del informe (en inglés únicamente)
figura en el documento FCCC/IDR.1/SLO)

Equipo examinador: Martha Perdomo, Venezuela
Jesper Gundermann, Dinamarca
Agu Karindi, Estonia
Robert Williams, ONUDI
Mukul Sanwal, secretaría de la Convención Marco,
Coordinador

También disponible en World Wide Web (<http://www.unfccc.de>)

Resumen ¹

1. El examen a fondo se realizó entre mayo de 1996 y febrero de 1997 e incluyó una visita del equipo a Bratislava del 2 al 7 de junio de 1996. Formaron parte del equipo expertos de Venezuela, Dinamarca, Estonia y la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial.
2. En su primera comunicación nacional Eslovaquia ha seguido en general las directrices aprobadas para preparar las comunicaciones nacionales. En la medida de lo posible, también ha seguido las Directrices del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) para realizar los inventarios nacionales de los gases de efecto invernadero (1994) al preparar su inventario nacional de los GEI no controlados por el Protocolo de Montreal relativo a las sustancias que agotan la capa de ozono. Eslovaquia se ha trazado el objetivo nacional de reducir en 20% sus emisiones de dióxido de carbono para el año 2005 en comparación con los niveles de 1988. Espera que sus emisiones en el año 2000 sean en 16% inferiores a las de 1990. En 1994 las emisiones de GEI fueron inferiores en 20% a las de 1990. En la comunicación nacional se informa de políticas y medidas que se organizan por gas y por sector, y se presta una atención especial al sector de la energía. Las proyecciones de la demanda de energía para su consumo específico por sectores, excluido el transporte, se basan en la Estrategia y política energética de la República Eslovaca hasta el año 2005. Las estimaciones se basan en la contribución de los distintos sectores al producto interno bruto (PIB). Aunque la evolución efectiva de la situación en algunos sectores registra tendencias diversas, las tendencias generales son consonantes con las proyecciones.
3. Eslovaquia ha integrado la mitigación de los gases de efecto invernadero en su política energética y la considera en conjunto con las medidas en curso destinadas a reducir la contaminación transfronteriza. La política energética impone que los servicios energéticos se suministren no sólo al precio mínimo sino también con un mínimo impacto en el medio ambiente. La política comprende la reducción de las emisiones de dióxido de carbono, el aumento de la proporción correspondiente al gas en el consumo final de energía, la conservación de la energía con el fin de reducir el consumo de combustibles fósiles, el fomento de las energías renovables y la introducción de capacidad de generación nuclear e hidráulica. La Estrategia, los Principios y las Prioridades de la Política Estatal del Medio Ambiente, aprobados en 1993 y basados en el concepto del desarrollo sostenible, deberán orientar la formulación de objetivos estratégicos de largo, mediano y corto plazo para los diversos sectores económicos.
4. Eslovaquia depende de las importaciones para satisfacer el 90%, aproximadamente, de sus necesidades de energía. A fin de deshacerse gradualmente de sus instalaciones nucleares antiguas, Eslovaquia está

¹De conformidad con la decisión 2/CP.1 de la Conferencia de las Partes, se transmitió el texto completo del informe al Gobierno de Eslovaquia, que no presentó ninguna nueva observación.

aumentando su capacidad de generación nuclear, con la consiguiente disminución del uso de los combustibles fósiles. Se presta una atención especial a la adopción de medidas que promuevan la eficiencia energética y la conservación de la energía en las grandes instalaciones industriales y en la calefacción residencial, a las que corresponden las tres cuartas partes del consumo final de la energía. Tales mejoras son viables y rentables dado que la mitad del consumo de electricidad se concentra en 30 grandes instalaciones; el principal obstáculo es la falta de capital. Se van reduciendo gradualmente las subvenciones estatales al sector de la energía. En 1991 el precio de la electricidad de las viviendas aumentó en 70% en comparación con el año de base 1989. Además, en 1996 el precio de la electricidad de uso doméstico aumentó en 10% y el de la de uso industrial en 5%, como promedio. El precio de consumo industrial es superior al de consumo doméstico; ambos son objeto de subvenciones recíprocas. Análogamente, el precio de la calefacción residencial es 30% inferior al de la industrial y el Estado sigue subvencionando hasta un 50% del costo, aproximadamente.

5. En 1990 las emisiones de dióxido de carbono (CO₂) en Eslovaquia se estimaron en 58.278 Gg y la absorción por los sumideros en 4.451 Gg. La comunicación nacional presenta estimaciones globales de las emisiones basadas en los potenciales de calentamiento atmosférico (PCA) según las cuales las emisiones de CO₂ contribuyen al 80% del total de las emisiones expresadas en el CO₂ equivalente, el metano (CH₄) el 12%, el óxido nitroso (N₂O) el 7% y los óxidos de nitrógeno (NO_x) de efecto invernadero indirecto, el monóxido de carbono (CO) y los compuestos orgánicos volátiles sin metano (COVSM) el 1%.

6. Aunque últimamente el crecimiento del PIB (7,4% en 1995) se ha debido en gran medida al sector de los servicios y las empresas pequeñas y medianas, que comparativamente no son grandes emisores de GEI, sigue siendo importante la industria pesada y de gran consumo energético, incluso en las exportaciones. En 1995 se estableció un programa nacional para estabilizar y reducir las emisiones de dióxido de carbono del transporte. Sigue siendo considerable la contribución del transporte público y se ha reducido el transporte carretero de mercancías; aunque se prevé un aumento de los vehículos de pasajeros y el consumo de gasolina, no se prevé que las emisiones de dióxido de carbono del sector del transporte alcancen los niveles de 1990 para el año 2000. La producción industrial y la generación de electricidad se mantienen por debajo de los niveles de 1990, también ha decaído la agricultura y lo más probable es que el PIB no supere los niveles de 1990 para el año 2000.

7. Se ha modificado en el país el sistema estadístico anterior de los balances materiales, en que no se medía el sector de los servicios ni se hacía una distinción entre el consumo final de la energía y los procesos de transformación y conversión de la energía. Ello impone la intervención de especialistas para interpretar los datos de actividad correspondientes a 1990 y también dificulta la comparación con los datos de 1993 en adelante.

8. Eslovaquia presentó proyecciones de sus emisiones de CO₂, CH₄ y N₂O de procedencia energética para el año 2005. La reducción total de las emisiones de CO₂ en comparación con un cuadro hipotético de no intervención se estima en 5 Gg para el año 2000 y en 15 Gg para el año 2005, que corresponden a un 9 y un 27%, respectivamente, de los niveles de 1990. De estas reducciones, se estima que un 60% obedecerá al empleo de fuentes de combustibles no fósiles; el ahorro de energía, comprendida la mayor eficiencia resultante del aumento del uso combinado de calor y energía y la utilización de combustibles fósiles de bajo contenido de carbono, (principalmente gas), contribuirá un 20%, aproximadamente. En vista de la incertidumbre de las tendencias futuras de la economía, los mejores parámetros disponibles son las afirmaciones de la política energética.

9. Se insistió ante el equipo examinador en que seguían siendo inciertos las estructuras, pautas y ritmos de crecimiento económico del futuro, razón por la cual no era posible hacer proyecciones de las emisiones de GEI con alguna certidumbre. A juicio del equipo examinador, es probable que se cumpla el objetivo nacional de reducción del 20% de las emisiones de dióxido de carbono para el año 2005 en comparación con 1988.
